



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de febrero de 2019.-

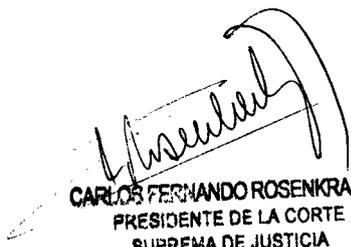
Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, teniendo en cuenta el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/2006 y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

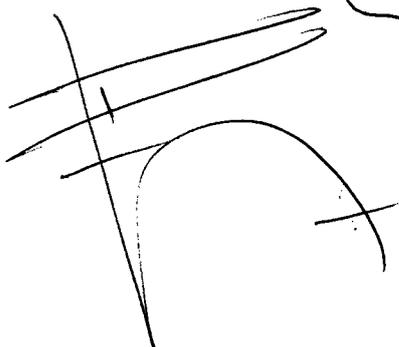
Modificar -a partir del 21 de diciembre de 2018- la Resolución N° 3923/2018, de fecha 29 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Santiago Guillermo Delfino que fue designado interino, se contrate al señor Mariano Agustín ALZOLA con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION